



Callao, 03 de Agosto del 2022

Señor

Presente

Con fecha 03 de Agosto del 2022, se ha expedido la siguiente Resolución:

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N°151-2022-D/FCS.- Callao; 03 de Agosto del 2022, EL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

Visto el oficio N°193-2022-UI/FCS de la Unidad de Investigación, fecha 01 de Agosto del 2022 proponiendo Asesores de los Proyectos de Tesis para optar el Título Profesional de Licenciados en Enfermería, para los tesisistas participantes en el **VI CICLO TALLER DE TESIS PARA OPTAR TITULO DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA**, solicitados por la coordinadora Dra. Vilma María Arroyo Vigil.

**CONSIDERANDO:**

Que, en contemplación a lo estipulado en el artículo 91°, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado mediante Resolución N°002-2015-AE-UNAC de fecha 02 de Julio del 2015, que a la letra dice *“La Universidad tiene como función esencial y obligatoria promover y difundir la investigación, a través de la producción del conocimiento y el desarrollo de tecnologías de acuerdo con las necesidades de la sociedad en la región y en el país, ...”*.

Que, del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N°099-2021-CU de fecha 30 de Junio del 2021, en el artículo 33° indica; *para la graduación académica el egresado presenta, desarrolla y sustenta una tesis, trabajo de suficiencia profesional o trabajo académico*, asimismo La titulación por modalidad de tesis se realiza se realiza por dos procedimiento b) *Con ciclo de tesis*;

Que, en concordancia con lo establecido en el artículo 35° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, que a la letra dice *“La presentación de un trabajo de investigación o proyecto de investigación para grado de bachiller y un trabajo de tesis para titulación profesional es realizada hasta por tres estudiantes o bachilleres.”*; que asimismo en el literal b), artículo 10° del acotado Reglamento, se menciona que para obtener el Título Profesional se requiere *“La aprobación de una tesis o un trabajo de suficiencia profesional”*; así como en el literal a), artículo 73° del acotado Reglamento, establece que *para la aprobación del proyecto de tesis, el Bachiller presenta ... a) “Solicitud dirigida al Decano, ... solicitando aprobación del proyecto de tesis, designación de jurado revisor y del docente asesor...”*.

Que, en Sesión del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, de fecha 01 de Agosto del 2022, se propone Asesores de los Proyectos de Tesis para optar el Título Profesional de Licenciados en Enfermería, para los tesisistas participantes en el **VI CICLO TALLER DE TESIS PARA OPTAR TITULO DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA**, solicitados por la coordinadora Dra. Vilma María Arroyo Vigil ;

Que, en uso de las atribuciones que le confiere el Art.189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y debido a la emergencia nacional por COVID-19 y frente a la medida de aislamiento social obligatorio (cuarentena), dispuesta en el D.S. N° 044-2020-PCM y al amparo del D.U. N° 026-2020 que autoriza modificar el lugar de prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, y en cumplimiento de la resolución N° 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020 que aprueba la modificación del lugar de la prestación de servicios de docentes y administrativos de la UNAC, así como Resolución de CF N°191-2020-CF/FCS, y Decreto Legislativo N° 1505, Decreto Legislativo que establece medidas temporales excepcionales en materia de gestión de recursos humanos en el sector público ante la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.



**RESUELVE:**

1. **DESIGNAR** a los Asesores de los Proyectos de Tesis para optar el Título Profesional de Licenciados en Enfermería, para los tesisistas participantes en el **VI CICLO TALLER DE TESIS PARA OPTAR TÍTULO DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA**, solicitados por la coordinadora Dra. Vilma María Arroyo Vigil, conforme lo siguiente:

**PARTICIPANTES DEL VI CICLO TALLER DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA.**

**Coord. Dra. VILMA MARÍA ARROYO VIGIL**

N°	TESIS	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO	ASESOR
1	1	AROTINCO FLORES MARILUZ	SÍNTOMAS MUSCULOESQUELÉTICOS RELACIONADOS AL ESTILO DE VIDA DE LOS TRABAJADORES DEL PROYECTO DE IMPERMEABILIZACIÓN DEL PARQUE SALAZAR, LARCOMAR-MIRAFLORES 2022	Dra. VANESSA MANCHA ALVAREZ.
2		MAYTA BARBIE KRISTHEL		
3		NÚÑEZ CUSI NOELIA		
4	2	ARROYO NAVARRO LISBETH DEL ROSARIO	NIVEL DE CONOCIMIENTOS SOBRE HIGIENE POSTURAL EN LOS ESTUDIANTES DE 4TO AÑO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA I.E. N° 5094 NACIONES UNIDAD VENTANILLA-CALLAO, 2022	Mg. WILLIAM HOLDEN HORNA PIZARRO.
5		CHILCA TRUJILLO JACKELINE		
6		PÉREZ ROBLES MARJORIE MILAGROS		
7	3	DIOSES AYALA CONSUELO YESLY	CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES FRENTE A LA VACUNACIÓN CONTRA EL COVID 19 EN TRABAJADORES DEL MERCADO MODELO NÚMERO 1 DE ATE VITARTE, 2022	Mg. WILLIAM HOLDEN HORNA PIZARRO.
8		GARCÍA ESTEBAN KARINA		
9		PONCE GALINDO LIZBETH JENNIFER		
10	4	CABRERA MAYURI ERIKA YESENIA	NIVEL DE CONOCIMIENTOS DE MADRES DE MENORES DE 3 AÑOS SOBRE ESTIMULACIÓN TEMPRANA. CAÑETE- 2022	Dra. MARÍA ELENA TEODOSIO YDRUGO.
11	5	ESPINOZA JULCARIMA SHEILY	NIVEL DE SALUD MENTAL POSITIVA Y HABILIDADES SOCIALES EN INTERNOS DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO DURANTE LA PANDEMA COVID 19- CALLAO 2022	Dra. ANA ELVIRA LÓPEZ DE GÓMEZ.
12		QUIROGA RUMICHE LAYDY		
13	6	SUSANO SÁNCHEZ GRECIA NICOLL	RIESGO DE TRASTORNO DE SALUD MENTAL EN ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, 2022	Dra. VANESSA MANCHA ALVAREZ
14		SARAVIA CASTRO DAISY EMPERATRIZ		
15		SANDOVAL REATEGUI RICHARD AXEL		
16	7	CHÁVEZ MENDOZA JASON ANDRÉ	PERCEPCIÓN FRENTE A LA VACUNA CONTRA LA COVID 19 EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO DE COMAS 2022.	Mg. WILLIAM HOLDEN HORNA PIZARRO.
17	8	SOPLOPUCO BARRIENTOS DANIEL ALESSANDRO	APOYO FAMILIAR Y LA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO TUBERCULOSO EN PACIENTES DEL PROGRAMA DE CONTROL DE TUBERCULOSIS EN LA MICRORES PACHACUTEC-CALLAO 2022	Dra. MARÍA ELENA TEODOSIO YDRUGO.
18		LARICO PAREDES NELY MARISOL		
19		CARRERA ODAR JOSSELYN GERALDINE		
20		BELLIDO FLORES ROSA	RELACION ENTRE ESTRÉS LABORAL Y LOS FACTORES DE RIESGO	Dra. ANA ELVIRA



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**DECANATO**

21	9	LLACHUA ARAUJO YENNY	PSICOSOCIAL EN LOS TRABAJADORES DE SERMINSA CALLAO 2022	<b>LÓPEZ DE GÓMEZ</b>
22	10	TADEO CUSTODIO GABY CARMENLINA	CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS SOBRE PREVENCIÓN DE ANEMIA EN MADRES DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS QUE ASISTEN AL CENTRO DE SALUD. NUEVO IMPERIAL - CAÑETE 2022	<b>Dra. ANA ELVIRA LÓPEZ DE GÓMEZ</b>
23	11	VILCHEZ MIRANDA ARACELI	DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN CONTRA LA COVID 19 EN UN MERCADO DEL CALLAO, 2022.	<b>Dra. VANESSA MANCHA ALVAREZ</b>
24	12	ZEGARRA SOTO CINDY	ANSIEDAD Y SALUD MENTAL POR COVID 19 EN UN MERCADO SAN LUIS CAÑETE 2022.	<b>Dra. MARÍA ELENA TEODOSIO YDRUGO.</b>

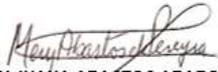
2. Remitir la presente Resolución a los Asesores, Coordinación, para la emisión del Dictamen Colegiado dentro del plazo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos vigente (15 días calendarios), contados a partir de su recepción.
3. Transcribir la presente Resolución al Asesor, a la Unidad de Investigación e interesados, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dra. MERY JUANA ABASTOS ABARCA.- Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.  
(FDO.): Dr. CESAR MIGUEL GUEVARA LLACZA.- Secretario Académico.- Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.



  
Dra. MERY JUANA ABASTOS ABARCA DE PEREYRA  
DECANA (e)



  
Dr. CESAR MIGUEL GUEVARA LLACZA  
Secretario Académico